



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Catorce de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00384-00

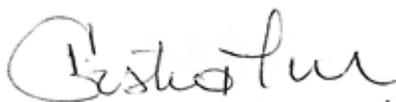
La demanda ordinaria laboral de primera instancia, promovida por DOREXY KETTYL GARCÍA, ERICK MAURICIO LIEVANO KETTYL, menor de edad representado legalmente por la primera, y JOSÉ ALEXANDER LIEVANO VÁSQUEZ, contra SYSTEMPACK LIMITADA y REDES HUMANA S. A., se devuelve al demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias y cumpla con los requisitos que a continuación se relacionan:

1. Aclarará en el hecho decimoquinto (15º) la fecha en la cual Redes Humanas S. A. dio respuesta al derecho de petición, pues la que aduce es una fecha anterior a la petición elevada ante dicha sociedad.
2. Indicará los correos electrónicos de cada uno de los testigos solicitado.
3. Aportará la prueba relacionada como “Formato de entrega de dotación” y “Certificado laboral del 04 de junio de 2021”, por cuanto se echa de menos.
4. Dirá el correo de notificación del demandante JOSÉ ALEXANDER LIEVANO VÁSQUEZ, pues en el capítulo de notificaciones se indica como tal únicamente el de la señora KETTYL GARCÍA, y el poder otorgado mediante mensaje de datos por el primero lo envía de un correo que no se anuncia.

Lo anterior, al tenor de lo dispuesto en los arts. 25 y 28 del CPTYSS, y a lo regulado en el Decreto 806 de 2020.

En los términos del poder conferido por la parte demandante, se le reconoce personería al abogad titulado JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO, portador de la T. P. No. 305.008 del C. S. de la J., por cumplir con los presupuestos del artículo 74 del C. G. P. aplicable por remisión normativa a asuntos laborales y del artículo 5º del decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 004 fijado electrónicamente en el
Portal Web de la Rama Judicial hoy 17 de enero de
2022 a las 8 a.m.

La Secretaria 